

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha 20-07-2023  
 Número de solicitud 13-087-2023  
 Número de estudio IM/02012  
 Metodología que se utilizó 3 COTIZACIONES

Área requirente [13] Secretaría de Cultura /

Área requirente		Investigación de mercado										FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA	
001 SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO DE MARIACHI INFANTIL Y JUVENIL. SE ADJUNTA ANEXO TÉCNICO.	1.00	Servicio(s)	\$ 417,043.11	\$ 483,770.01	\$ 472,503.45	\$ 548,104.00	\$ 447,783.11	\$ 519,440.01	\$ 517,104.67			
Nombre del proveedor:			SERVICIOS ARANZAZU, S.A. DE C.V.		TERRA DE MONTES, S.A. DE C.V.		OPERADORA JAMAS, S. DE R.L. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN			
CONTACTO DE VENTAS			MARISOL RIVERA		LIC. AZUCENA MARTINEZ LEPE		ARC. HELIODOROCERBALLOS LARIOS/LIC. ISIDRO VENEGAS MATA		Del artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, se utilizó el inciso d) La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente.			
DOMICILIO			FERROCARRIL 54 - PISO 11, GUADALAJARA, JALISCO, CENTRO.C.P. 44100		PEDRO MORENO 726 COL. CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, JALISCO		AV. RAMON CORONA #160, COL. CENTRO, C.P. 44100, GUADALAJARA, Jalisco (MX)					
TELÉFONO			3333942042		3336140223/24		3325072549					
R.F.C.			SAR0912093Y5		TMO03029229		OIA110726YA					
CORREO ELECTRONICO			egarcia@aranzazu.com.mx		ejecutivas@hotelcasinoplaza.mx		recepcion@femilgladajalajara.com.mx					
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)			LOCAL		LOCAL		LOCAL					
TIEMPO DE ENTREGA			DEL 01 AL 04 DE SEPTIEMBRE		DEL 01 AL 04 DE SEPTIEMBRE		DEL 01 AL 04 DE SEPTIEMBRE					
CONDICIONES DE PAGO			CREDITO MAXIMO 30 DIAS, CONTANDO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL TERMINO DEL EVENTO.		1 MES DE CREDITO A PARTIR DE LA FECHA DE FACTURACIÓN		30 DÍAS DESPUES DE LA SALIDA DEL GRUPO CON EL ROOMING LIST.					
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS			P34825;Estado: Activo		P26088;Estado: Activo		P25186;Estado: Baja Retirando					

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEADAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, INCLUYEN I.V.A. E I.S.H.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECO.

ELABORÓ  
 KENIA ELIZABETH FUENTES GARCIA  
 COORDINADOR EJECUTIVO A

REVISÓ  
 JUAN CARLOS LEONARDO VALVERDE AGUILAR  
 JEFE DE CULTURAS POPULARES Y URBANAS

AUTORIZÓ  
 GABRIELA DENISSE BRIONES REYES  
 JEFE DE ADQUISICIONES DE CULTURA